

ACUERDO N° 221.-: En la Ciudad de San Luís a TRES días del mes de ABRIL de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 204/12 que determina la designación de nuevos agentes judiciales en el marco del Concurso para personal administrativo 2011, es necesario consignar el destino que tendrán dichos agentes en base a razones funcionales y de mejor servicio. Por ello en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 42° inc. 9) de la Ley Orgánica de Administración de Justicia IV-0086-2004 (5651 "R"):

ACORDARON: Que los agentes judiciales que se detallan a continuación pasen a prestar servicio en las siguientes dependencias:

- | | |
|-------------------------|---|
| ▪ ANZORENA, JUAN MARTIN | Procuración General |
| ▪ CARPANETO, VALERIA | Archivo Judicial |
| ▪ MARIANI JOSE RODOLFO | Centro de Medicación-2°
Circunscripción- |

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-